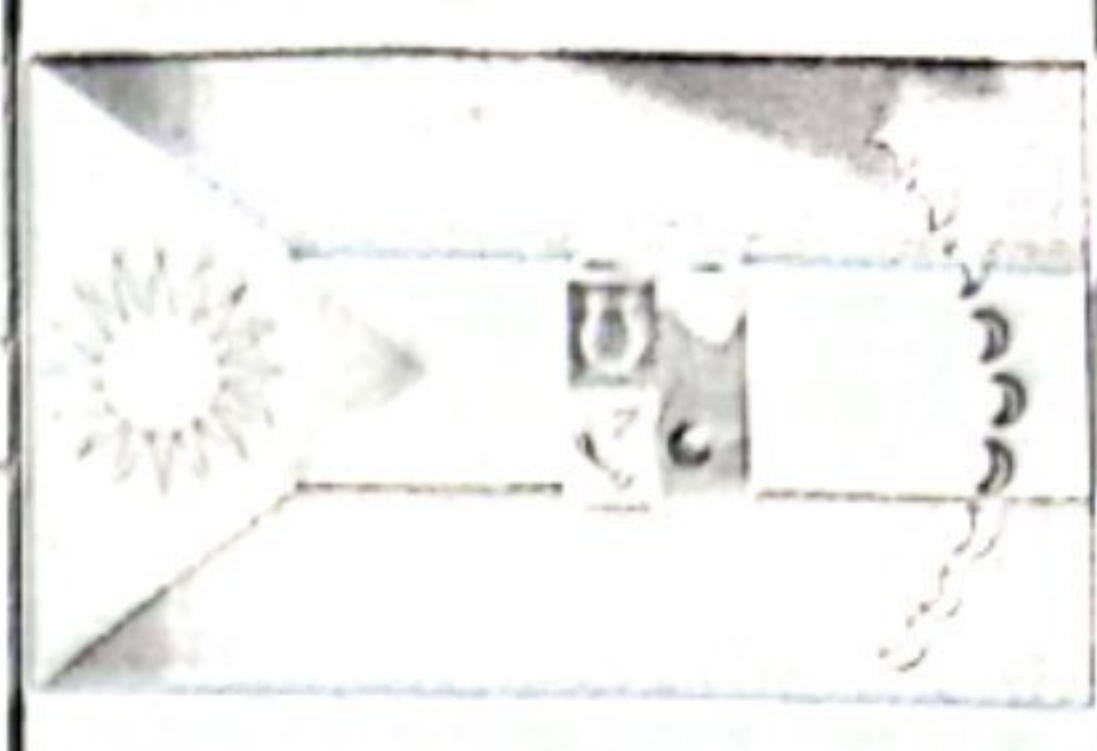


	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACÓN ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 13	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA: 15-03-2022	
	OFICINA: COMISARIA DE FAMILIA	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTA DE INICIO	CONTRATACION DIRECTA	

JUSTIFICACION ADICIONAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

No. AMS-CD-41-2025

Susacón, 06 de noviembre de 2025

Ingeniero:

PUPO ALONSO RINCON RINCON

Alcalde Municipal

Susacón Boyacá

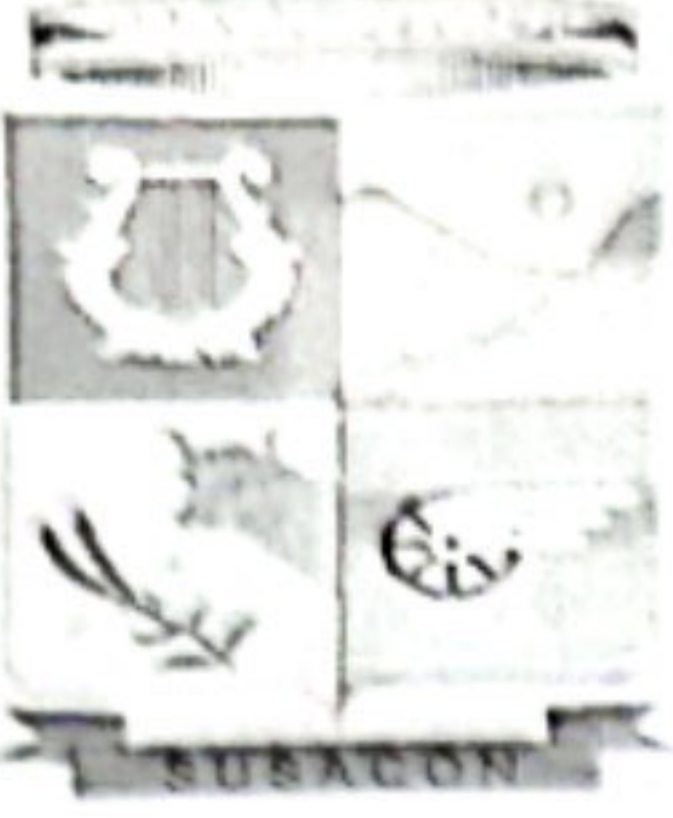
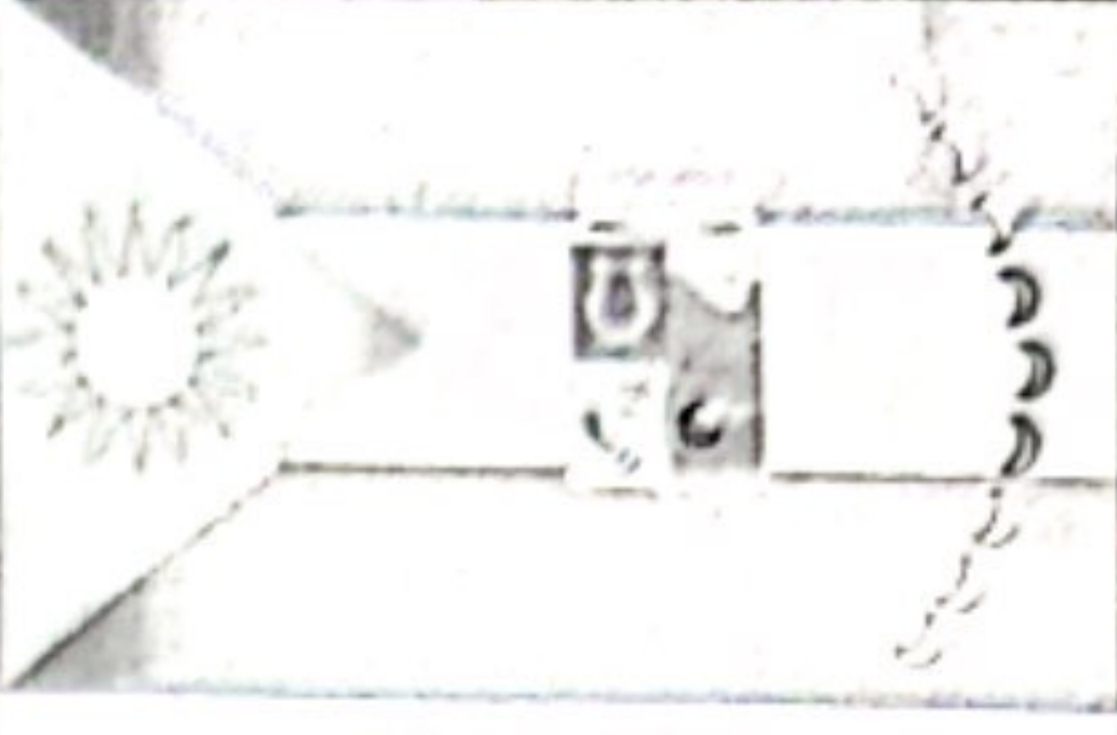
Referencia: Justificación Adicional Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. AMS-CD-41-2025

Por medio del presente escrito en mi calidad de supervisora del contrato de la referencia y como titular de la Comisaria de Familia del municipio de Susacón presento la justificación del adicional en valor y tiempo al contrato de Prestación de servicios profesionales No. AMS-CD-41-2025 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, BOYACÁ,** de acuerdo a lo siguiente:

De la justificación:

1. Es necesario celebrar el presente adicional al contrato de la trabajadora social con el fin de garantizar la continuidad del servicio profesional que viene prestando en la Comisaría de Familia, atención que resulta indispensable para la protección de los derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad. Este refuerzo es prioritario para mantener la atención integral, oportuna y técnica de los casos que ingresan a la dependencia, evitando vacíos que puedan agravar las situaciones de riesgo social.
2. La inclusión de la trabajadora social en el equipo interdisciplinario responde a mandatos legales expresos, entre ellos la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) y el Decreto 4840 de 2007, que exigen contar con asistencia técnica

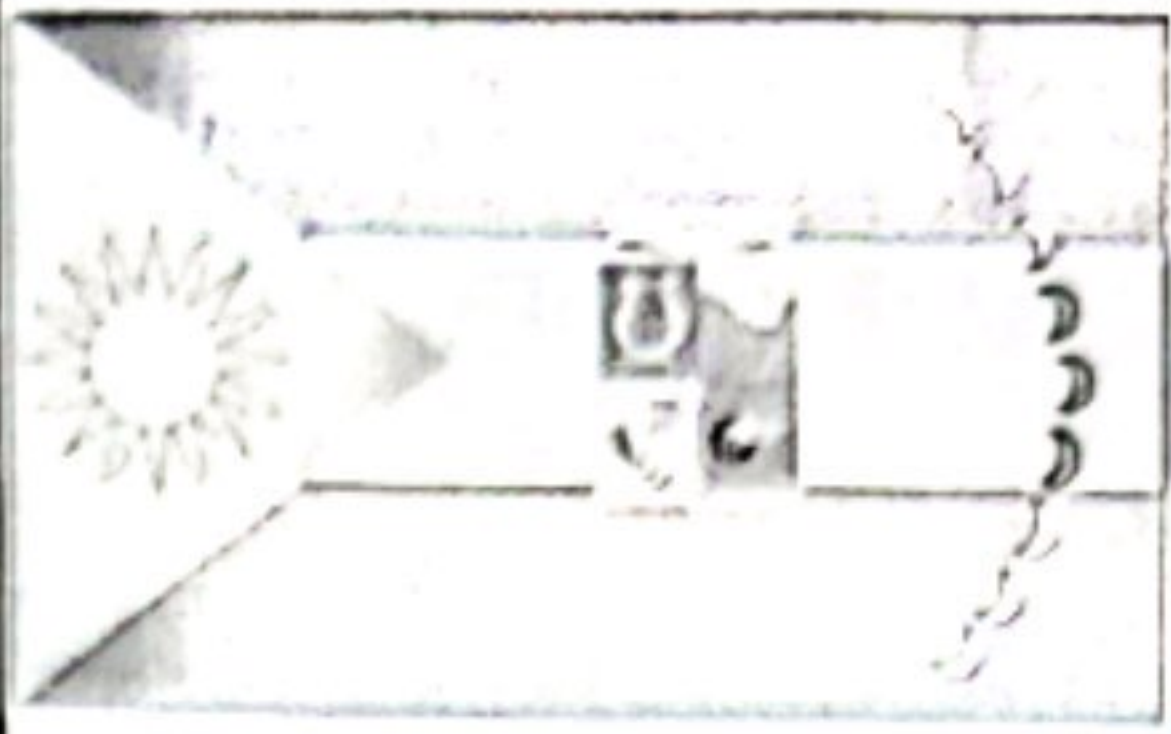
Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Jairo Arley Corredor Hernández Contratista
	Revisó: Kimberly Pineda Riaño Cargo: Secretaria General y de Gobierno
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACÓN ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 13	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA: 15-03-2022	
	OFICINA: COMISARIA DE FAMILIA	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTA DE INICIO	CONTRATACION DIRECTA	

especializada para la protección de la niñez y la familia. Asimismo, la Ley 1257 de 2008 sobre violencia contra la mujer establece la necesidad de atención psicosocial y la articulación de rutas integrales; en tal sentido, la continuidad del personal especializado es condición indispensable para cumplir estas obligaciones normativas.

3. El trabajo efectuado por la profesional ha demostrado resultados concretos en la identificación de factores de riesgo, la formulación de planes de intervención y el restablecimiento de derechos, así como en la articulación interinstitucional con entidades de salud, educación y seguridad social. Su permanencia evita la discontinuidad en los procesos de acompañamiento y garantiza el seguimiento necesario para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas, reduciendo la probabilidad de recurrencia de situaciones de vulneración.
4. La complejidad y multisectorialidad de los casos atendidos por la Comisaría, violencia intrafamiliar, abandono, desprotección infantil, conflictos de convivencia y vulneración de derechos, demandan una respuesta técnica sostenida. La trabajadora social contribuye a la construcción de diagnósticos sociales precisos, diseña intervenciones ajustadas al contexto local y articula redes de apoyo comunitarias, tareas que requieren continuidad y conocimiento del territorio para producir efectos sostenibles en el tiempo.
5. El presente adicional es coherente con las metas y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Toda una Vida al Servicio de Susacón y de su Gente”, especialmente con las acciones orientadas a la inclusión social, la garantía de derechos y la protección de las poblaciones vulnerables. Mantener el recurso humano especializado es una medida directa para materializar dichos compromisos programáticos y para asegurar resultados medibles en bienestar y protección social.
6. La permanencia de la trabajadora social también fortalece la prevención, al permitir la ejecución de estrategias comunitarias y actividades de promoción que reduzcan la incidencia de vulneraciones. Su trabajo en educación, orientación y articulación con organizaciones locales contribuye a construir entornos protectores, disminuyendo la demanda de intervenciones reactivas y generando mayor seguridad y cohesión social en las veredas y el casco urbano.

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Jairo Arley Corredor Hernández Contratista
	Revisó: Kimberly Pineda Riaño Cargo: Secretaria General y de Gobierno
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-A-FO – 13	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA: 15-03-2022	
	OFICINA: COMISARIA DE FAMILIA	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTA DE INICIO	CONTRATACION DIRECTA	

7. La celebración del adicional resulta necesaria, oportuna y ajustada al marco legal y programático vigente. Garantiza la continuidad de una intervención técnica que protege derechos fundamentales, conserva la institucionalidad de la Comisaría de Familia y contribuye de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, asegurando un impacto positivo y sostenido en la protección y bienestar de la población susaconense.

De la Adición:

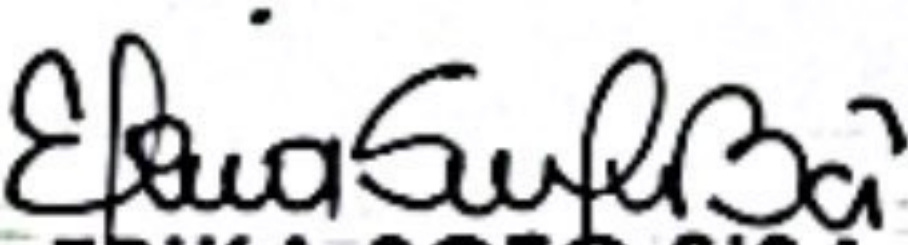
En virtud de las razones expuestas previamente, se propone adicionar **QUINCE (15) DIAS** al contrato suscrito el día diez (10) del mes de septiembre de 2025, el cual ya ha sido mencionado anteriormente. Esta extensión de tiempo es esencial para garantizar la continuidad y efectividad del servicio prestado. Asimismo, para cubrir los costos asociados con este período adicional, se requiere una adición presupuestal de **UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 1.250.000,00)**, lo cual es necesario para asegurar que los recursos estén disponibles y se mantenga la calidad y la eficiencia en la ejecución del contrato durante el tiempo prorrogado.

Aclaración:

De esta manera, únicamente se modifican las cláusulas segundas (Plazo) y tercera (Valor) del contrato, incluyendo su modificadorio, mientras que las demás cláusulas del mismo permanecen inalteradas y continúan en pleno vigor y efecto.

Sin otro particular.

Atentamente,


ERIKA SOTO SISA
 Comisaria de Familia
 Susacón Boyacá

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880
 Celular : 3108003789
 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Jairo Arley Corredor Hernández
 Contratista

Revisó: Kimberly Pineda Riaño
 Cargo: Secretaria General y de Gobierno

Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
 Cargo: Alcalde